FE DE ERRATAS

Se han detectado en el PCAP del procedimiento las siguientes erratas:

- Anexo I (modelo de presentación de oferta).

Se ha incluido el apartado: *Otros conceptos objeto de valoración cuantificables:1.- Sistema de seguimiento de la ejecución del servicio*, que no es objeto de valoración en el Anexo II. Como ese apartado no es valorado en el Anexo II no debe ser ofertado.

- Anexo II.

Se han detectado los errores tipográficos siguientes:

- PROPUESTA ECONÓMICA (Mediante la aplicación de fórmula): (0 – 51) puntos

Donde:

Pi = Puntuación de la oferta i
P = Puntuación máxima **(75 puntos): tiene que poner 51 puntos**

- Mejoras medioambientales (0 - 6 puntos):

Se valorará la existencia con **un punto** por cada uno de siguientes apartados: **(tiene que poner dos puntos)**

Por las posibles molestias que la eliminación del criterio pueda suponer a los licitadores, se amplía el plazo de presentación de ofertas, hasta las 23:59 horas del día 19 de mayo de 2025.